



IV Convención Científica Internacional UCLV 2023  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

## **NOMBRE DEL SIMPOSIO O TALLER**

**XV Taller Internacional Comunidades 2023. Historia y Desarrollo.  
Temática: Cultura, patrimonio y memoria. Sinergias con el turismo.**

### **Título**

**Las políticas culturales en el debate latinoamericano. Reflexión sociológica sobre las instituciones de la Cultura.**

### *Title*

**Cultural policies in the Latin American debate. A sociological reflection on the institutions of culture.**

1- Dr.C. Maibelín Carrasco Pérez <sup>1</sup> Dirección Municipal de Cultura. Placetas. Teléfono 42885030 País. Cuba. E-mail: [macarrasco@uclv.cu](mailto:macarrasco@uclv.cu).

2- MSc. Doris Madruga Torres<sup>2</sup> Centro Provincial de Superación para la Cultura. Villa Clara. País. Cuba. E-mail: [cpsdirectora@cenit.cult.cu](mailto:cpsdirectora@cenit.cult.cu). Teléfono 52123628

3- MSc. Héctor González Fuentes<sup>3</sup> Dirección Municipal de Cultura. Placetas. País. Cuba. E-mail: [hectorgf@nauta.cu](mailto:hectorgf@nauta.cu). Teléfono 42885030

### **Resumen:**

Resultan primordiales los análisis relacionados con las instituciones culturales y las políticas culturales, teniendo en cuenta que la cultura se vuelve fundamental para entender las relaciones y las diferencias sociales, en tanto ámbito de producción, circulación y consumo de significaciones (García Canclini, 1995). Las políticas como expresiones normativas orientan el actuar de las organizaciones, son pautas de conducta. Resultan oportunas las contribuciones teóricas que desde el ámbito sociológico se han realizado respecto a contradicciones, efectos y transformaciones, aparejados a la globalización en América Latina, específicamente en cuanto a la conformación y reestructuración de la identidad, y que sustentan nuevas perspectivas y desafíos ineludibles para las políticas culturales, lo que orienta la atención hacia los escenarios y espacios donde tienen lugar las nuevas y diversas producciones culturales. El presente estudio se propone profundizar en la reflexión crítica que desde la ciencia sociológica se realiza, como parte del debate



latinoamericano en torno al impacto de las nuevas realidades en las políticas culturales, desde las estructuras donde se ubican las instituciones culturales. Se aplicaron métodos teóricos y empíricos, particularmente el análisis de documentos. La urgencia de atender los elementos en los que han discurrido las políticas, en el entorno latinoamericano y cubano, así como sus nuevos replanteos, imponen la necesidad de avance en su aplicación por la institucionalidad de la Cultura, y la pertinente instrumentación de sus principios desde los Programas de Desarrollo Cultural como su principal instrumento de gestión, a partir de una dinámica cambiante que enfrente los paradigmas tradicionales.

***Abstract:***

Analyzes related to cultural institutions and cultural policies are essential, bearing in mind that culture becomes essential to understand social relationships and differences as a sphere of production, circulation and consumption of meanings (García Canclini, 1995). Policies as normative expressions guide the actions of organizations, they are patterns of conduct. The theoretical contributions that have been made from the sociological field regarding contradictions, effects and transformations coupled with globalization in Latin America, specifically in terms of the conformation and restructuring of identity, and that support new perspectives and unavoidable challenges for cultural policies, which directs attention towards the scenarios and spaces where they have place new and diverse cultural productions. The present study intends to deepen the critical reflection that sociological science carries out, as part of the Latin American debate on the impact of new realities on cultural institutions are located. Theoretical and empirical methods were applied, particularly document analysis. The urgency of addressing the elements in which the policies have passed, in the Latin American and Cuban environment, as well as its new rethinking, impose the need for progress in its application by the institutionality of Culture, and the pertinent instrumentation of its principles from Cultural Development Programs as the main management instrument, based on a changing dynamic that confronts the traditional paradigms.

**Palabras Clave:** Políticas culturales, instituciones culturales, debate sociológico latinoamericano.

**Keywords:** Cultural policies, cultural institutions, Latin American sociological debate.



## 1. Introducción

Resultan primordiales los análisis relacionados con las instituciones y políticas culturales, teniendo en cuenta que la cultura es fundamental para entender las relaciones, las diferencias sociales y desigualdades, en tanto ámbito de producción, circulación y consumo de significaciones (García Canclini, 2001). La sociedad actual evidencia una ascendente movilidad social, la profundización de la concepción individualista; así como la extensión de las relaciones de mercado. Ello impone una compleja y necesaria interacción de esa realidad social en función de las múltiples redes de relaciones de interdependencia de las que la institucionalidad no puede desligarse. Las políticas como expresiones normativas orientan el actuar de las organizaciones, son pautas de conducta que muestran el camino y fijan límites.

La Política Cultural es uno de los conceptos que en los últimos años viene ocupando la atención por la Sociología latinoamericana. Su raíz está vinculada a los proyectos fundadores de estos países latinoamericanos en la etapa colonial. Estudiosos de la cultura como García Canclini, 2000; citado en Mato, 2002, 2005; y en Cuba Martínez Tena, 2011; Martínez Casanova, 2009, 2010, 2015, 2017; Alonso Freyre 2016, 2021; Expósito García, 2011; Ramírez y Martínez Tena, 2019; entre otros han aportado a la teoría y comprensión de los procesos de construcción de identidades en un escenario de profundas asimetrías. De crucial interés para este estudio ha resultado los acercamientos realizados por García Canclini (1987), considera este a las políticas como intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y grupos comunitarios organizados; o como "conjunto de acciones que realizan diversos agentes, (las instituciones civiles, los grupos comunitarios) con el fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer necesidades culturales y establecer consenso respecto a un tipo de orden social. Nunca una Política Cultural puede ser formulada por un sólo agente, así este sea sólo el mercado o el Estado o la comunidad autogestionaria. (García Canclini, en Mato, 2002, p. 47)

José Joaquín Brunner, entiende las políticas como oportunidades para actuar en un circuito cultural (producción, circulación y consumo de bienes culturales, (en Mato, 2002). Los componentes de este circuito cultural son básicamente cinco: agentes habituales, medios de producción, medios de circulación, públicos y organizaciones (Estado - Mercado - Asociaciones Voluntarias).



Por su parte Alfons Martinell Sempere, (en De Zubiría, Abello y Tabares, 2001), establece que son dinámicas y dependen de una realidad territorial concreta. Por tanto, una finalidad social se puede orientar a partir de políticas diferentes. Al ser las políticas siempre expresión de un fenómeno de génesis y mediación social, las Políticas Culturales son siempre territoriales (García Canclini, 1987).

Desde la Sociología el abordaje del tema prioriza la atención a lo que hacen los gobiernos e instituciones, y por tanto el tratamiento de la Política Cultural se hace depender de esto. También se resalta la necesidad de la investigación empírica evaluadora de cómo las acciones públicas en este campo, se vinculan con las necesidades sociales.

La necesidad de extender la problemática de las políticas culturales a las acciones y a la participación de diversos agentes que intervienen en el ámbito de la cultura; ante la creciente implicación de instituciones, agrupaciones culturales de base y agentes privados, es parte de los procesos de democratización latinoamericana. De ahí que resulte importante profundizar en la reflexión que desde la ciencia sociológica se realiza, como parte del debate latinoamericano en torno al impacto de las nuevas realidades en las políticas culturales, desde las estructuras donde se ubican las instituciones culturales. Por lo que se analiza la necesidad de la pertinente instrumentación de los principios de estas políticas, desde los Programas de Desarrollo Cultural como su principal instrumento de gestión, a partir de una dinámica cambiante, que enfrente los paradigmas tradicionales.

## **2. Metodología**

Se emplearon métodos teóricos; así como métodos y técnicas empíricos como el análisis de documentos; el grupo de discusión; las entrevistas semi-estructurada y en profundidad a informantes clave, y a expertos de la Cultura; así como el estudio de caso único, específicamente el modelo propuesto por Yin (1994), según el cual fue posible desde el referente local, la construcción de teoría respecto a la temática analizada. El empleo de estos métodos permitió las reflexiones respecto al manejo de las políticas culturales y su proyección en los diferentes perfiles del quehacer cultural, a partir del Programa de Desarrollo Cultural, principal herramienta para la aplicación de esta política.

## **3. Resultados y discusión**



## IV Convención Científica Internacional UCLV 2023 Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Se definen momentos importantes en los que se establecen principios a las políticas culturales<sup>1</sup>. En la década del 60 del pasado siglo XX, sobresalen textos sobre la temática como Política Cultural de la Revolución Cubana y otros de América Latina. Ya en los 80 se evidencia un replanteamiento teórico respecto a las políticas, en las nuevas condiciones de la Postmodernidad; se desarrollan análisis y espacios que trascienden lo burocrático<sup>2</sup> y que aluden a la democratización y al desempeño de un rol activo de los actores políticos y culturales en el diseño y orientación de las políticas culturales.

A finales de la década de los 80 y principios de la década del 90<sup>3</sup> del pasado siglo XX la instrumentación de los principios de la Política Cultural se debía realizar a partir de los Programas de Desarrollo Cultural de cada Gobierno, al asumir el poder.

La propuesta de los Programas Culturales fue sustentada por la UNESCO, y asumida por la mayoría de los países, incluido Cuba. En este entorno se manejan los conceptos de democratización de la cultura, como oportunidad de que todos los seres humanos tengan acceso a la cultura; y de democracia cultural, que estos tengan una participación efectiva en su desarrollo cultural<sup>4</sup>, en la determinación de sus necesidades e intereses, y en la construcción de su futuro (UNESCO, 1998).

---

<sup>1</sup> En el año 1978, en Bogotá, Colombia se realiza la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para América Latina y el Caribe se estableció el derecho de cada pueblo y el deber de determinar autónomamente su identidad cultural, a garantizar la libertad de creación, la autonomía cultural es inseparable del ejercicio de la soberanía, lo cual se mantendrá en los discursos de política cultural. Principios y contradicciones de las políticas culturales. En la Conferencia Mundial de Políticas Culturales celebrada en México, en 1982, se aprobaron los principios de las políticas culturales: la identidad cultural; la dimensión cultural del desarrollo; la cultura y democracia; patrimonio cultural; la creación artística e intelectual y educación artística; las relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación; la planificación, administración y financiamiento de las actividades culturales. En 1997 la UNESCO hizo público el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, titulado Nuestra diversidad Creativa que da un giro conceptual sobre la concepción de desarrollo con respecto a la Conferencia de políticas de México 82, ya que dentro de la relación desarrollo-cultura empieza a cobrar importancia el tema de la dimensión económica de la cultura. Se distinguen elementos significativos como el acceso, participación, protagonismo y disfrute de la población en los procesos y servicios culturales; el resguardo de la identidad histórica y cultural; la nueva concepción del patrimonio cultural; la integración cultural nacional y regional; la creación, producción, circulación de los bienes y servicios culturales con las industrias culturales, las que asumen un papel esencial en el desarrollo económico. (Pérez de Cuellar, 1998 pág. 11)

En 1998 en la Conferencia de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, se reconocen desafíos para las políticas y principios como el desarrollo sostenible; las políticas como recurso para crear un medio humano favorable; el diálogo entre las culturas; la creatividad cultural como recurso para el desarrollo; el enfrentamiento a la globalización y a su oposición a la diversidad cultural; así como facultar a cada individuo y a cada comunidad para aprovechar su creatividad.

<sup>2</sup> Políticos, científicos sociales y artistas examinan las bases conceptuales de las acciones culturales en el Simposio sobre Estado y Cultura en Brasil 1982, donde ya se analizan las relaciones entre Estado, mercado y necesidades populares. Las conferencias regionales y mundiales de la UNESCO propiciaron un intercambio más amplio pero restringido a las esferas gubernamentales. Algunos estudios académicos y coloquios internacionales lograron trascender los enfoques locales y comienzan a construirse, desde el punto de vista teórico, parámetros para analizar las políticas o problemas en diversos países, como el Encuentro de 1985 en Chile, realizado por el Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA), el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) de Argentina y el INTERCOM de Brasil (García Canclini, 1987).

<sup>3</sup> Se realizan propuestas de periodización de las políticas culturales en América Latina, como la del investigador argentino Edwin Harvey que enfatiza en el papel y límites del Estado en la formulación de estas políticas y en la preocupación por un cualitativo incremento en la participación de la sociedad en su conjunto (De Zubiria, Abello y Tabares, 2001).

<sup>4</sup> Ponencias intergubernamentales sobre política cultural (UNESCO en la 1ra conferencia en Venecia 1970 y en la conferencia de México 1982)



La UNESCO ha desempeñado un importante papel en la conceptualización, manejo e instrumentación de la política cultural; ello ha favorecido la defensa de una visión global de esas políticas. El desarrollo de conferencias; el interés por evaluar el crecimiento de los países por el desarrollo cultural; la declaración de acuerdos para la defensa del patrimonio y para el acceso de sectores populares a la cultura; para la protección del derecho de los artistas; así como la preparación de documentos oficiales han sido acciones que han contribuido a la reafirmación de la importancia de la política cultural como instrumento para la democratización cultural<sup>5</sup>.

Los Programas culturales, considerados como planes de acción sobre políticas no pueden ponerse en marcha, o no existen realmente, si no es a través de agentes o actores concretos, los cuales entran en relación con su realidad territorial, y asumen responsabilidades en el conjunto de los objetivos que la propia política les propone. Estos agentes cambian de acuerdo con las variables espacio/territorio-tiempo/evolución-contexto (próximo y global), representando un factor determinante de la intervención social. Ese variado tejido de agentes o mediadores se convierten en factores de tensión y estímulo al servicio del interés general, y debe participar en el análisis y evaluación de políticas culturales (Martinell Sempere, 1999).

Una crítica reflexiva desde los asideros sociológicos apunta a la afirmación de que estos documentos oficiales han sido demasiado formales, desde la perspectiva de organismos y funcionarios vinculados a la Cultura y al Estado, y limitados a la enumeración de instituciones, sus funciones y actividades. Todo ello ha demostrado un manejo de la política cultural que ha partido de las descripciones burocráticas y ha evolucionado hacia una conceptualización crítica, por lo que desde estos estudios se avizora la necesidad de transformaciones radicales en las instituciones dedicadas a producir cultura; de la inserción activa y crítica de los artistas e intelectuales en los organismos ocupados de la circulación del arte y la cultura, y por tanto, un giro radical en el trabajo científico y político (García Canclini, 1987).

Desde la segunda mitad del XX (1944 hasta 2009) las distintas convenciones promovidas por la UNESCO, dirigieron su atención específicamente a la política orientada a la protección de los bienes culturales, al patrimonio mundial, al patrimonio cultural

---

<sup>5</sup>Ponencias intergubernamentales sobre política cultural (UNESCO en la 1ra conferencia en Venecia 1970 y en la conferencia de México 1982).



subacuático, a la salvaguarda del patrimonio inmaterial y medidas que deben adoptarse para protegerlo, las que evidenciaron que el patrimonio intangible fue adquiriendo contenido insuficiente para abarcar la complejidad del patrimonio cultural.<sup>6</sup>

A pesar de la labor de esta organización y de la declaración de principios incontestables desde el discurso de las políticas culturales, se reconocen contradicciones para estas políticas, que van esclareciéndose en el devenir de la Política Cultural misma desde su aplicación por la institucionalidad de la Cultura.

Tales contradicciones se expresan desde los propios informes discutidos en el marco de la UNESCO. La noción de Política Cultural en América Latina y el Caribe, ha estado connotada por los conceptos de cultura y política. En ellos, la Sociología halla importantes datos que matizan los análisis sociales y culturales. La cultura y la educación han estado vinculadas a la constitución de los estados. Pero fuera de la normatividad establecida, resulta significativa la configuración de subjetividades, y en este sentido es necesario el control del espacio público y la acción desde las instituciones representativas del estado. Ello implica la capacidad del estado para moldear sujetos, lo cual convive con el dinamismo de la sociedad civil en generar proyectos sociales y culturales por la diversidad social y la cierta autonomía del campo cultural (Pérez de Cuellar, 1998).

Cuando la cultura se considera como base para el desarrollo, la noción de políticas culturales debe ampliarse; ello supone identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a las sociedades multiétnicas, la promoción de la creatividad en la industria, el comercio, la educación, el desarrollo social y comunitario, así como en las artes; la utilización efectiva de los medios de comunicación; una adecuada perspectiva de género, entre otros factores. (Pérez de Cuellar, 1998)

En un estudio realizado por García Canclini (1987) sobre políticas culturales en Latinoamérica mostró su falta de articulación originaria entre la educación, la composición sociocultural de la población y el desenvolvimiento económico; la falta de coordinación que dé coherencia a las acciones estatales, particularmente en países como Argentina, Brasil, México y Perú. "Política y cultura para artistas e intelectuales son contrarios (...) consideran lo político, un terreno amenazante y ven en los intentos de planificar la cultura conspiraciones contra la espontaneidad creadora" (1987, p. 13).

---

<sup>6</sup>Convención para la Diversidad; Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial aprobada el 17 de octubre de 2003 y entró en vigencia el 20 de abril de 2006, ratificada por 110 Estados, de América Latina y el Caribe.





#### IV Convención Científica Internacional UCLV 2023 Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Se enfatiza en que después de los 90, a pesar de que los estados disminuyeron sus presupuestos, fueron mantenidos los programas culturales que se debatieron entre defender las identidades o entregarse a la globalización. Las industrias culturales irrumpieron con notable incidencia en los espacios domésticos, y provocaron rupturas entre la labor institucional y las nuevas prácticas de consumo que se construyeron alrededor de los aparatos de entretenimiento. De ahí que se aprecien discrepancias entre discursos y políticas, ante la recomposición sociocultural suscitada en las relaciones contrastadas entre identidades e industrias culturales; interés público y calidad de vida; mercado y creatividad, integración latinoamericana y ciudadanía<sup>7</sup> (García Canclini, 2000).

Un estudio aportador para la Sociología (Mejía Arango, 2009), puso al descubierto contradicciones en los procesos de instrumentación de las políticas culturales: la institucionalidad cultural se ve debilitada económica, conceptual y políticamente y se aprecia el inmovilismo en las estructuras culturales estatales con cierta incapacidad para adaptarse a los retos que plantean las nuevas realidades caracterizadas por los impactos de las grandes industrias del entretenimiento. La falta de personal idóneo para desarrollar el trabajo de formación de públicos con una capacidad perceptiva crítica; la débil proyección institucional de acuerdo con un estudio previo del entorno; de las tradiciones y costumbres, sin un análisis con todos los agentes implicados.

Este autor dejó ver contradicciones de las políticas culturales, a través de problemas que subsisten en la práctica institucional. La insuficiente preparación y sensibilidad de los directivos para el trabajo cultural y la falta de visión política y cultural en sus relaciones con especialistas y creadores, para propiciar la participación en la definición y evaluación de la política cultural general y ramal; la insuficiente preparación de los recursos humanos para asumir las funciones que demanda la aplicación de la política; la no concientización de los directivos y trabajadores de las instituciones de la necesaria integración para alcanzar los objetivos de la política dentro y fuera de las instituciones culturales (Mejía Arango, 2009).

---

<sup>7</sup> En el año 2000, se valoran las dimensiones económicas y sociales de las industrias culturales y se centra la atención en el receptor, en el consumidor final de los bienes de la cultura.





IV Convención Científica Internacional UCLV 2023  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

La reflexión realizada sobre las políticas culturales apunta que el signo característico de ellas es la discontinuidad en el escenario de la globalización y la multiculturalidad. Varios investigadores<sup>8</sup> han analizado que en los países latinoamericanos las políticas culturales se han ocupado sobre todo de preservar identidades o custodiar el patrimonio, a partir de los museos, las escuelas, las artes visuales y la literatura-; se conoce que hoy la realidad exige mucho más que la preservación del patrimonio local y universal. En las últimas décadas se revela que la producción, comercialización y el consumo de cultura no ocurren en esos espacios tradicionales, hoy han sido trasladados a los espacios virtuales y domésticos que también hay que tomar en consideración por las políticas culturales y las instituciones que las instrumentan.

En el contexto latinoamericano se hace evidente la extensión del concepto de política cultural al sector privado. Ya desde los años noventa, la Sociología manifestó la preocupación de hacer llegar a este sector, los objetivos y metas de la política cultural. Se está en presencia de relaciones que obstaculizan nuevas prácticas ante la indefinición funcional de dicha política; la falta de un marco legislativo adaptado a la realidad actual; la ausencia de organismos e instrumentos de relación, en la mayoría de los casos dichos agentes se sitúan fuera del campo de acción de las políticas culturales (Martinell Sempere, 1999).

Todo esto condiciona la preocupación por el análisis de la actual recomposición de la esfera pública dentro de cada país, como problema importante para la investigación y para la práctica política, por constituir una dificultad para rediseñar las políticas culturales en este nuevo escenario en la mayoría de los países latinoamericanos, donde en muchos países del cono sur los responsables de las políticas culturales siguen pensando que la cultura es un complemento secundario de la vida social (García Canclini, 2000).

Un concepto que viene a acompañar al de política cultural es el del consumo cultural, muy asociado a las industrias culturales. En tal sentido se han desarrollado estudios sobre el consumo cultural por (Brunner, 1992); (García Canclini, 2002); (Rivero Baxter, 2002); (Martínez Tena y Expósito García, 2016, 2018) y (Martínez Tena, 2013, 2016, 2017). El análisis lleva entonces a la necesidad de desprenderse de los modos maniqueos de pensar lo social, en los que lo público se oponía resueltamente a lo privado; de tener en cuenta

---

<sup>8</sup> Jesús Martín Barbero, Guillermo Orozco, Beatriz Sarlo, Nelly Richard, Renato Ortiz, Milton Santos, José Joaquín Brunner, Carlos Monsiváis, Martín Hopenhayn, José Teixeira Coelho, Germán Rey, Guillermo Sunkel, Ana María Ochoa y George Yúdice, y Néstor García Canclini, abrieron rutas novedosas para entender el complejo entramado de las culturas latinoamericanas, centraron su atención en el receptor, en el consumidor final de los bienes de la cultura.



la pérdida y recuperación de los públicos a partir de los años noventa; y de reconocer los hábitos y modos de pensar de los consumidores desde la política cultural democrática (García Canclini, 2000).

Por otra parte la preocupación por encontrar el equilibrio entre las estructuras del Estado para controlar la creatividad cultural, las condiciones de producción, circulación y consumo de bienes culturales y los movimientos por los cuales las formaciones socioculturales y estéticas emergen y se reproducen, al tiempo que propiciar dispositivos que articulen a los sectores estatal y privado; así como promover estudios que permitan valorar el papel de las industrias culturales, y estudios visionarios de los elementos que determinan una decadencia social en las sociedades latinoamericanas. (García Canclini, 2002).

A pesar de que en las dos últimas décadas (2001- 2021) comenzó a trabajarse sistemáticamente este tema de los consumos culturales asociados a la política cultural<sup>9</sup>, ha existido la dificultad en la delimitación y construcción del objeto de estudio de las investigaciones sobre las políticas culturales. Su aplicación ha estado acompañada de los problemas teóricos y metodológicos que implica su estudio, y ello ha aflorado en los espacios de debate de intelectuales, estudiosos y académicos.

Actualmente en América Latina y el Caribe la instrumentación de las políticas culturales se debate ante el modelo neoliberal que impera en muchas naciones por la subordinación del sector de la Cultura a las políticas de privatización y liberalización de los mercados. Al mismo tiempo en escenarios donde han sido continuos los procesos de democratización de la Cultura, no basta con la gratuidad del acceso a las instituciones culturales y con la proyección estratégica desde las misiones de las instituciones culturales de rescatar, conservar y promover elementos identitarios, pues solo accederán a ese capital artístico quienes cuenten con los medios simbólicos para hacerlo suyo; y ello requiere poseer códigos, entrenamiento intelectual y sensibilidad (García Canclini, 2000).

---

<sup>9</sup>Asumen un papel esencial las investigaciones desarrolladas por el Grupo de trabajo sobre Políticas Culturales en CLACSO en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales a partir de la competencia de Néstor García Canclini; Sergio Miceli; Joaquín Bruner; Antonio Augusto Arantes; Salvador Catalán Romero; Luis Peirano, con estudios dirigidos al intento de articular diversos circuitos culturales públicos y privados, de relacionar política cultural – consumo y movimientos de oposición; y en este sentido repensar tareas desde lo institucional, teniendo en cuenta que el vínculo artista- institución es uno de los más sensibles y vulnerables puntos en el devenir de la cultura.



IV Convención Científica Internacional UCLV 2023  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Como parte de debates conceptuales sobre los desafíos de las políticas culturales en contextos recientes de democratización en América Latina, se considera que, en estos contextos, han primado dentro de la institucionalidad oficial, visiones que no han dado la necesaria prioridad a los actores no-estatales, a pesar de que estos sectores han solicitado y negociado o resistido acciones estatales oficiales o privadas en cultura. Las industrias culturales de masas, variados intereses privados y hasta las élites locales han cooperado para modificar las acciones y regulaciones estatales.

Esas ambigüedades han generado exclusiones, antagonismos y bloqueo de la creatividad social que han limitado la realización concreta de cualquier programa o acción cultural. Se valoriza la relación entre política cultural, efectos del modelo neoliberal en el tejido social, y con las formas institucionales y no institucionales que adopta la hegemonía cultural. Se evidencian los impactos de ese modelo en la crisis de los lazos sociales como efecto negativo de los descuidos con la política cultural (Pérez de Cuellar, 1998); (Wortman, 2010); (Pulido Londoño, 2017).

Se reconoce que en el entorno latinoamericano de las instituciones culturales existe la necesidad de vocación de intervención ante la significación de los aspectos simbólicos de las prácticas de los actores sociales para la construcción de sociedades más justas y para dignificar la condición humana; así como de repensar la tarea cultural de estas instituciones, de repensar los significados, y en este sentido el necesario análisis de lo cultural de lo político, y de lo político de lo cultural, a partir del vínculo cultura-sociedad civil – ciudadanía (Mato, 2002).

Es necesario atender a las políticas y su importancia en la construcción de subjetividades. Las políticas culturales convencionales no siempre permiten vislumbrar desde la institución, la experiencia de comunidades y de grupos de población, y en este caso se encuentran las industrias culturales y creativas. Tener en cuenta el papel de los creadores y otros involucrados en la producción y construcción de la memoria colectiva es esencial (Mato, 2005).

Se necesitan intervenciones en el nivel organizacional de la cultura a nivel de lo que llama Brunner, circuitos culturales, conformados por los productores del campo cultural; los medios que ellos ponen en movimiento para esa producción; los canales de comunicación empleados; los públicos involucrados por la comunicación y las instancias organizativas (administración pública, mercado, comunidad) que permiten poner en relación a este conjunto de componentes y aseguran su funcionamiento. A través de esas intervenciones



IV Convención Científica Internacional UCLV 2023  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

para Brunner el estado debería apuntar medidas contrabalances, medidas de promoción, control de competencia, apertura de cierres, regulación de la propiedad, para evitar el monopolio cultural de un grupo en detrimento de otros, quedando así una estructura institucional que garantice formalmente a todos los individuos la oportunidad de acceder a o expresar los valores culturales. (Brunner, 1988, citado en Mato, 2002 p. 375)

Desde una dinámica cambiante, se construye una teoría sobre políticas culturales que enfrenta el paradigma de concepción de la identidad como entidad que se materializa en simple conservación y colección de objetos, y proponen el análisis del papel de múltiples actores en la construcción de identidades, y en el desarrollo de las acciones y producciones culturales, ante la configuración de estas en el contexto latinoamericano en las tres últimas décadas (Mato, 2002).

En Cuba los cambios objetivos avizorados desde la ciencia sociológica, dan cuenta de las nuevas realidades que han comenzado a impactar en las políticas culturales desde las estructuras donde se ubican las instituciones.

Las ciudades cambian sus fisonomías, se desdibujan sus prácticas culturales compartidas en espacios públicos de socialización, para dar paso a nuevos repertorios simbólicos en franco diálogo con una identidad que reclama su conservación. En este escenario se ubica la gestión cultural en las instituciones culturales urbanas, no como campo de saber académico, sino como praxis sociocultural. Las iniciativas en el campo de la gestión cultural deben tener en consideración los nuevos contextos en que se enmarcan las prácticas de las instituciones culturales; diseñar nuevas estrategias de desarrollo y propiciar la reformulación de las políticas culturales. (Martínez Tena y Expósito García, 2011, p. 54)

Los efectos de los aspectos simbólicos y estéticos de los consumos culturales y de los patrones a través de los cuales se relacionan los públicos con los bienes culturales, tienen implicaciones en su conducta cotidiana y en su cultura política y la limitación de la evaluación de estas políticas, más dirigida a lo microinstitucional que a lo social, lo que exige ponderar las investigaciones sobre consumos y recepción de bienes culturales, (Rivero Baxter, 2006; y Martínez Tena y Expósito García, 2011).

En sincronía con la reflexión anterior, la gestión de las políticas culturales debe incorporar elementos que sobrepasen su actual concentración en la defensa y reproducción de los patrimonios históricos, y en la reproducción tradicional de las identidades nacionales. Requiere apostar en su aplicación por la participación de todas las personas, por insertarse



en la nueva sociedad e interactuar con su entorno en los marcos de la sostenibilidad, desde acciones que en el terreno de la orientación de prácticas culturales se dirijan a modificar o consolidar concepciones y actitudes, sin romper los códigos culturales propios de la comunidad, he aquí la trascendencia de lo cultural en cuanto mecanismo de mediación (Martínez Casanova, 2009).

La política cultural muchas veces ha estado atravesada por modelos de desarrollo centralizado en el marco institucional, que han excluido la diversidad y capacidad de la subjetividad individual (Gallardo Rodríguez, 2006). Las políticas culturales deben facilitar el mecenazgo institucional, como vía de participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de las políticas culturales (Martínez Tena y Expósito García, 2018).

Desde el presente estudio se esclarece que el sistema estructural de las instituciones culturales determina un tratamiento simultáneo pero pertinente de los términos política cultural y políticas culturales. Es posible y necesario el uso del concepto política cultural, cuando se trata de principios generales de un discurso que deviene normatividad de carácter estatal- institucional; y del concepto políticas culturales, cuando se trata de la normatividad particular en cada perfil del quehacer cultural para ser cumplidos en y desde el terreno institucional.

El cuestionamiento simultáneo de ambos términos, posibilita que la política cultural no quede limitada a universal abstracto, analizada desde la perspectiva general que suponen tales principios generales que rigen esa política en el contexto nacional. Son las políticas culturales las que permiten la concreción de los elementos específicos que definen y orientan la objetivación de la política cultural de un país. Los Programas de Desarrollo Cultural constituyen la herramienta que por medio de objetivos, acciones, criterios de medida e indicadores de evaluación, incluye la proyección e implementación de todas las políticas culturales en correspondencia con el diagnóstico de cada región, localidad o comunidad y que norma la gestión de las instituciones culturales.

Puede generalizarse que son oportunas las contribuciones teóricas que desde el ámbito sociológico se han realizado respecto a contradicciones, efectos y transformaciones, aparejados a la globalización en América Latina, específicamente en cuanto a la conformación y reestructuración de la identidad, y que sustentan nuevas perspectivas y desafíos ineludibles para las políticas culturales, lo que orienta la atención hacia la necesidad de crear los ecosistemas culturales, donde tienen lugar las nuevas y diversas producciones culturales.



Los Programas de Desarrollo Cultural constituyen la herramienta que por medio de objetivos, acciones, criterios de medida e indicadores de evaluación, incluye la proyección e implementación de todas las políticas culturales en correspondencia con el diagnóstico de cada región, localidad o comunidad y que norma la gestión de las instituciones culturales.

La necesidad de atender estos elementos que emergen en los estudios de la ciencia sociológica y de otros estudios, conduce a legitimar la necesidad de pensar, junto con el diseño y proyección de las políticas, las formas de su gestión más acertada, específicamente, los Programas de Desarrollo Cultural.

#### **4. Conclusiones**

Las contribuciones teóricas desde el ámbito sociológico respecto a contradicciones, efectos y transformaciones, aparejados a la globalización en América Latina, específicamente en cuanto a la conformación y reestructuración de la identidad, sustentan nuevas perspectivas y desafíos ineludibles para las políticas culturales, lo que orienta la atención hacia la necesidad de crear los ecosistemas culturales, donde tienen lugar las nuevas y diversas producciones culturales.

#### **5. Referencias bibliográficas**

Alonso Freyre, J. (2005). La reproducción socio-cultural en la vida cotidiana. Material digital. Biblioteca del Centro de Estudios Comunitarios. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central de Las Villas.

Alonso Freyre, J. (2018). Proyecto de investigación: Gestión Cultural del patrimonio para el desarrollo local comunitarios en Cuba. Santa Clara: Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central de Las Villas.

Alonso Freyre, J. (2021). Multicondicionalidad de lo social. Material docente. Santa Clara Biblioteca del Centro de Estudios Comunitarios. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central de Las Villas.

Carrasco Pérez, Maibelín Política Cultural y Programa de Desarrollo Cultural: pautas para la Gestión Cultural. El caso del municipio Placetas. Tesis Presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Especialidad: Desarrollo Social Comunitario. Universidad Central "Marta Abreu" de las



Villas. Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Estudios Comunitarios. Santa Clara – Cuba 2021.

García Canclini, N. (1987a). Las Políticas culturales en América Latina. México: Editorial Grijalbo.

García Canclini, N. (1987b). Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano: En Políticas culturales en América Latina. México: Grijalbo.

Brunner, J. J. (1992). América Latina: cultura y modernidad. México: Editorial Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Brunner, J. J. (1998). Globalización Cultural y posmodernidad. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

García Canclini, N. (2000). Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano. En N. García Canclini, y C. Moneta (comps.). Las industrias culturales en la integración latinoamericana. México: Grijalbo.

García Canclini, N. (2001a). Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo.

García Canclini, N. (2001b). Definiciones en transición. En D. Mato (comp.). Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Martinell Sempere, A. (1999). Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural. OEI: 50 años de cooperación, 20.

Martínez Casanova, M. (2009). La mediación cultural del desarrollo social. Material digital. Biblioteca del Centro de Estudios Comunitarios. Facultad de Ciencias Sociales, UCLV.

Martínez Tena, A., y Expósito García, E. (2011a). La ciudad, la cultura y el mecenazgo cultural en el desarrollo local. Santiago de Cuba: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente. Centro de Estudios para el Desarrollo Integral de la Cultura.





- Martínez Tena, A., y Expósito García, E. (2011b). La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas. Santiago de Cuba: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Oriente.
- Martínez Tena, A. (2018a). Cultura, mecenazgo y desarrollo local. Revista Regional de Trabajo Social, 31-3/2017(71), Uruguay. Recuperado de [www.revistatrabajosocial.com/revista.php?id72](http://www.revistatrabajosocial.com/revista.php?id72).
- Mato, D. (2005a) (comp.). Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. [Consultado el 15 de mayo, 2020] Recuperado de <file:///E:/CLACSO%20I/Clacso/Indices/index5.htm>.
- Mato, D. (2005b). Introducción: Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. En Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. [Consultado el 15 de mayo, 2020] Recuperado de <file:///E:/CLACSO%20I/Clacso/Indices/index5.htm>.
- Mejía Arango, J. L. (2009). Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009. Medellín: Universidad EAFIT.
- Pérez de Cuellar, J. (1998). Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial Cultura y Desarrollo. La cultura como base para el desarrollo. Ampliar el concepto de Políticas Culturales. Estocolmo: UNESCO.
- Rivero Baxter, Y. (2002). Consumo cultural en Cuba: ¿Escenario de diferenciación o de desigualdad social?. Ponencia presentada en Trabajo presentado en el concurso Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe. [Consultado el 3 de noviembre, 2020] Recuperado de <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
- Rivero Baxter, Y. (2006). Cuba: ¿diferenciación cultural o desigualdad social? En A. Basail. Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- UNESCO (1997). Entrevista a Javier Pérez de Cuéllar. Revista Diálogo.
- UNESCO. (1998). Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. París.
- UNESCO (2010). Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. París: UNESCO.